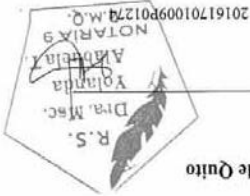




Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



FACTURA: 001-002-000013963

Factura: 001-002-000013963



NOTARIA NOVENA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



20161701009P01274



EXTRACTO

1. ACTO O CONTRATO

CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

2. FECHA DE OTORGAMIENTO

13 DE MAYO DEL 2016

3. OTORGA:

MELO FLORES GUILLERMO PABLO 1715957427 COMPARECIENTE
ARROYO FREIRE BYRON MARCELO 1800839951 COMPARECIENTE
MELO FLORES FRANCISCO DARIO 1715957419 COMPARECIENTE

4. CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: \$ 100,00

7. CANTON : QUITO
PROVINCIA : MARISCAL SUCRE
PICHINCHA

Escritura N°: 20161701009P01274									
ACTO O CONTRATO:									
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES									
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE MAYO DEL 2016. (19:50)									
OTORGANTES									
OTORGADO POR									
Personas									
Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa			
MELO FLORES GUILLERMO PABLO	por sus propios derechos	CEDULA	1715957427	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
ARROYO FREIRE BYRON MARCELO	por sus propios derechos	CEDULA	1800839951	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
MELO FLORES FRANCISCO DARIO	por sus propios derechos	CEDULA	1715957419	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
Personas									
Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa			
MELO FLORES GUILLERMO PABLO	por sus propios derechos	CEDULA	1715957427	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
ARROYO FREIRE BYRON MARCELO	por sus propios derechos	CEDULA	1800839951	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
MELO FLORES FRANCISCO DARIO	por sus propios derechos	CEDULA	1715957419	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
UBICACION									
Provincia	Canton	Parroquia							
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE							
DESCRIPCION DOCUMENTO:									
OBJETO/OBSEERVACIONES:									
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 100,00									

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



ESCRITURA No.	2016	17	01	09	P01274
---------------	------	----	----	----	--------

1

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
COMPANIA ECOEXCELENCIA CIA. LTDA
OTORGAN:
GUILLERMO PABLO MELO FLORES Y BYRON MARCELO ARROYO
FREIRE
A FAVOR DE:
FRANCISCO DARIO MELO FLORES
CUANTIA: \$ 80.00
Dl. 3 Cop.
R.S.M

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, hoy viernes trece de Mayo del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte, en calidad de cedentes los señores: LICENCIADO GUILLERMO PABLO MELO FLORES casado con la señora Susana Mercedes Oleas Gallo, con disolución de la sociedad conyugal por

Dirección: Veintimilla E2-41 y Paéz Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

1



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

1 sus propios derechos, y, BYRON MARCELO ARROYO FREIRE de estado civil soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario el señor FRANCISCO DARIO MELO FLORES, de estado civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, libre y voluntariamente me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO. En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar el siguiente contrato de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la compañía ECOEXCELENCIA CIA.LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: P R I M E R A: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Escritura de Cesion de Participaciones Sociales de la compañía ECOEXCELENCIA CIA.LTDA., Licenciado por una parte, en calidad de cedentes los señores: LICENCIADO GUILLERMO PABLO MELO FLORES casado con la señora Susana Mercedes Oleas Gallo, con disolución de la sociedad conyugal por sus propios derechos; y, BYRON MARCELO ARROYO FREIRE de estado civil soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario el señor FRANCISCO DARIO MELO FLORES, soltero, por sus propios derechos. S E G U N D A: ANTECEDENTES: a) La compañía ECOEXCELENCIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno Encargado doctor JUAN VILLACIS MEDINA el veinte y ocho de diciembre de dos mil once; constitución que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q. uno dos punto cero cero uno seis tres, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de enero

Dirección: Veintimilla E2-41 y Paéz Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

2



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



R.S.
Dra. Msc.
Yolanda
Alabuela T.
NOTARIA 9
QUITO

1 del dos mil doce; b) La Junta General Universal de Socios reunida el
2 veinte y seis de abril del dos mil diez y seis resolvió, por unanimidad
3 autorizar a los señores Licenciado GUILLERMO PABLO FLORES y
4 al Ingeniero BYRON MARCELO ARROYO FREIRE realicen la cesión de
5 sus participaciones sociales que poseen en la compañía
6 ECOEXCELENCIA CIA. LTDA., a favor del señor FRANCISCO DARIO
7 MELO FLORES, según se desprende del acta de la mencionada Junta y
8 que se agrega como parte esencial de este contrato. T E R C E R A:
9 CESION DE PARTICIPACIONES: Con tales antecedentes, el señor
10 Licenciado GUILLERMO PABLO FLORES, en forma libre y
11 voluntaria y debidamente autorizado por la Junta General Universal de
12 Socios del veinte y seis de abril del dos mil diez y seis, cede con el
13 carácter de actual, perpetua e irrevocable a favor del señor FRANCISCO
14 DARIO MELO FLORES la cantidad de SESENTA PARTICIPACIONES
15 de un dólar cada una, que posee en la compañía ECOEXCELENCIA CIA.
16 LTDA.; y, el señor Ingeniero BYRON MARCELO ARROYO FREIRE en
17 forma libre y voluntaria y debidamente autorizado por la Junta General
18 Universal de Socios del veinte y seis de abril del dos mil diez y seis, cede
19 con el carácter de actual, perpetua e irrevocable a favor del señor
20 FRANCISCO DARIO MELO FLORES la cantidad de VEINTE
21 PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que posee en la compañía
22 ECOEXCELENCIA CIA. LTDA. Como consecuencia de la presente cesión,
23 los Cedentes no tiene ningún derecho ni obligación para con la compañía
24 en cuanto a la cantidad de participaciones que ceden al señor
25 FRANCISCO DARIO MELO FLORES, quedando la estructura actual de
26 participaciones de la siguiente manera: el señor Licenciado Guillermo
27 Pablo Melo Flores, es propietario de doscientas participaciones; el señor
28 Byron Marcelo Arroyo Freire, es propietario de cien participaciones y el

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

3



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

1 señor Francisco Melo es propietario de cien participaciones, todas las
2 participaciones son de un valor de un dólar cada una. En conclusión las
3 participaciones cedidas son ochenta, tomando en cuenta que el
4 cesionario desde su inicio fue propietario de veinte participaciones, dando
5 como resultado la cantidad de cien participaciones a favor del cesionario.
6 C U A R T A: C U A N T I A: La cuantía del presente contrato es de OCHENTA
7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, equivalentes al
8 valor de ochenta participaciones de un dólar cada una, que los Cedentes
9 declaran haber entregado al Cesionario, quien declara recibir a su entera
10 satisfacción, sin lugar a ningún reclamo por este concepto. Q U I N T A:
11 ACEPTACION Y TRANSFERENCIA: Presentes las partes aceptan este
12 contrato en seguridad de sus respectivos intereses, por lo que los
13 Cedentes transfieren sin reserva para sí, de ninguna clase, y entregan
14 actual y perpetuamente a favor del Cesionario las participaciones cedidas.
15 S E X T A : D E C L A R A C I O N D E L C E S I O N A R I O: El Cesionario declara
16 conocer las obligaciones del activo y del pasivo que tiene la compañía
17 ECOEXCELENCIA CIA. LTDA. Por lo tanto, el Cesionario asume como
18 suyas todas las obligaciones y derechos que como tal le corresponde.
19 S E P T I M A: A U T O R I Z A C I O N: El Cesionario queda autorizado para
20 solicitar y obtener la correspondiente marginación de esta cesión, así
21 como las inscripciones y registros que fueren pertinentes. Usted Señor
22 Notario sírvase observar las solemnidades de rigor para la validez jurídica
23 del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los
24 documentos habilitantes que se agregan queda elevada a escritura
25 pública, minuta suscrita por la Doctora Lourdes Flores Chacón, con
26 matrícula profesional número cuatro mil quinientos treinta y tres del
27 Colegio de Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se cumplieron
28 con todos los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y leída

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

4



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta
Notaria, de todo lo cual doy fe.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

GUILLERMO PABLO MELO FLORES
C.C. 1715957427

Tasu Me

BYRON MARCELO ARROYO FREIRE
C.C. 180083995-1

FRANCISCO DARÍO MELO FLORES
C.C. 1715957419

DRA. ALICIA VOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

5
Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "ECOEXCELENCIA CIA. LTDA."

FECHA A REALIZARSE: LUNES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016

HORA: 09H00

LUGAR: AV. ALPALLANA E7-123 Y PASAJE MARTÍN CARRIÓN, EDIFICIO
CAMINO DEL PARQUE, DEPARTAMENTO 503, CIUDAD DE QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA.

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE

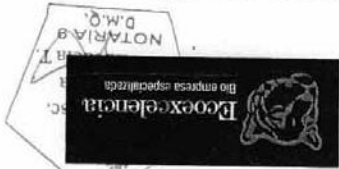
Primer y único punto: CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SOCIO
FRANCISCO DARÍO MELO FLORES.

Atentamente,

Francisco Melo
Presidente

SOCIO	FECHA DE CONVOCATORIA	FIRMA
ARROYO FREIRE BYRON MARCELO	19-04-2016	
MELO FLORES FRANCISCO DARÍO	19-abril-2016	
MELO FLORES GUILLERMO PABLO	19-4-2016	

Teléfono: 0984479511 - 022812579
Pag. web: www.ecoexcelencia.com
E-mail: gerencia@ecoexcelencia.com
Dir.: Wolfgang Mozart N47-86 y Av. Isaac Albéniz
Quito - Ecuador



**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ECOEXCELENCIA CIA. LTDA."**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes veintiséis de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía "Ecoexcelencia Cia. Ltda.", en la dirección Alpillana y Martín Carrón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

A la Junta General Ordinaria de Socios concurren:

El señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES, Presidente de la Compañía y socio propietario de veinte participaciones sociales y nominativas correspondientes al CINCO POR CIENTO (5%) del total, con un valor de VEINTE 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 20,00);

El señor GUILLERMO PABLO MELO FLORES, Gerente General y socio propietario de doscientas sesenta participaciones sociales y nominativas correspondientes al SESENTA Y CINCO POR CIENTO (65%) del total, con un valor de DOSCIENTOS SESENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 260,00);

El señor BYRON MARCELO ARROYO FREIRE, socio propietario de ciento veinte participaciones sociales y nominativas correspondientes al TREINTA POR CIENTO (30%) del total, con un valor de CIENTO VEINTE 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 120,00);

Juntos completan el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el cual tiene un valor total de CUATROCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00).

Preside la Junta el señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES en su calidad de Presidente de la Compañía.

Luego de obtener el consentimiento unánime de todos los socios de la Compañía, y al estar presente la totalidad del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De manera inmediata se procede a dar lectura al orden del día que se tratará en esta Junta.

Teléfono: 0984479511 - 022812579
Pag. Web: www.ecoexcelencia.com
E-mail: gerencia@ecoexcelencia.com
Dir.: Wolfgang Morat N47-86 y Av. Isaac Albéniz
Quito - Ecuador



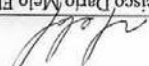
ORDEN DEL DIA

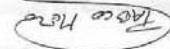
Primer y único punto: CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SOCIO FRANCISCO DARÍO MELO FLORES.

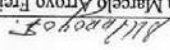
PRIMERO: El Gerente General y socio, GUILLERMO PABLO MELO FLORES, solicita la palabra para poner en conocimiento de los socios que, tras haber mantenido conversaciones entre los socios, es de interés general para la compañía realizar una cesión de participaciones a favor del socio FRANCISCO DARÍO MELO FLORES. El socio GUILLERMO PABLO MELO FLORES, libre y voluntariamente decide realizar una cesión de 60 participaciones sociales y nominativas por un valor de un dólar cada una, y correspondiente al 15% del total de participaciones. El socio BYRON MARCELO ARROYO FREIRE, libre y voluntariamente decide realizar una cesión de 20 participaciones sociales y nominativas por un valor de un dólar cada una, y correspondiente al 5% del total de participaciones. La estructura de participaciones quedaría establecida de la siguiente manera:

SOCIO	DE PARTICIPACIONES ANTERIOR	DE PARTICIPACIONES NUEVA ESTRUCTURA
Guillermo Pablo Melo Flores	260 participaciones (65%)	200 participaciones (50%)
Francisco Darío Melo Flores	20 participaciones (5%)	100 participaciones (25%)
Byron Marcelo Arroyo Freire	120 participaciones (30%)	100 participaciones (25%)
Total	400 participaciones (100%)	400 participaciones (100%)

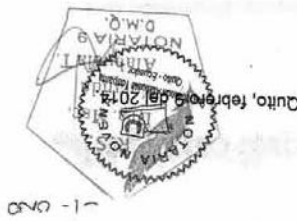
Los socios expresan su entero acuerdo con la propuesta de cesión de participaciones. No habiendo más puntos para tratar y resolver, el Presidente da por terminada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, siendo las diez horas de la mañana, disponiendo además un receso de veinte minutos hasta que se celebre por escrito el Acta correspondiente. Elaborada la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Presidente de la misma, reinstala la sesión y dispone la lectura íntegra del acta a los asistentes, quienes al no tener observaciones, la aprueban por unanimidad y proceden a suscribir la ratificación de todo lo tratado y resuelto. Siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, concluye la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de Ecoexcelencia Cia. Ltda.


Francisco Darío Melo Flores
Presidente y socio


Guillermo Pablo Melo Flores
Gerente General y socio


Byron Marcelo Arroyo Freire
Socio

Teléfono: 0984479511 - 022812579
Pag. Web: www.ecoexcelencia.com
E-mail: gerencia@ecoexcelencia.com
Dir.: Wolfgang Morat N47-86 y Av. Isaac Albéniz
Quito - Ecuador



Lo foto copia que antecede es hel compulso de la copia certificada que me fue presentada y que luego devolvi al interesado en te de ello conhero la presente en Quito a 13 MAY 2016 de
Dña. Gabriela Alvarado Toporonto
NOTARIA NOVENA D.M.Q.

Otros si:
Escritura aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000163, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2012.

f.) Guillermo Pablo Melo Flores
C.I.: 1715957427

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la compañía ECOEXCELENCIA CIA. LTDA. Y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la compañía.

Quito, febrero 9 del 2014

f.) Francisco Darío Flores.

Atentamente.

Me es grato comunicar a usted que en la Junta General Universal de socios de la compañía Ecoexcelencia Cia. Ltda., celebrada el 9 de enero del 2012, y de acuerdo con el artículo veintiseis contenido en la escritura de constitución de ECOEXCELENCIA CIA. LTDA., de conformidad con el estatuto social de la compañía, cuya escritura se celebró ante el notario IX, Dr. Juan Villalobos Medina, notario encargado de este cantón con fecha 28 de diciembre del 2011. Se designa a usted como GERENTE GENERAL, con el periodo de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De mis consideraciones:

Señor:
Guillermo Pablo Melo Flores
Presente.-

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

14319	NÚMERO DE REPETITORIO:
05/05/2014	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
5572	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL	NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS	AUTORIDAD NOMINADORA:
09/02/2014	FECHA DE NOMBRAMIENTO:
09/02/2014	FECHA DE ACEPTACIÓN:
ECOEXCELENCIA CIA. LTDA.	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
QUITO	DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1715957427
Nombres y Apellidos	MELO FLORES
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 142 DEL:23/01/2012 NOT: NOVENO (E) DEL:28/12/2011 L.P

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RM-Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 14 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFERMÉ CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTANDO
EN HORAS ÚTILES:
QUITO A 13 SEP 2014
Dña. Gabriela Alvarado Toporonto
NOTARIA NOVENA





Señor:
Francisco Darío Melo Flores
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que en la Junta General Universal de socios de la compañía Ecoxcelencia Cia. Ltda., celebrada el 9 de Febrero del 2014, y de acuerdo con el artículo veintisiete contenido en la escritura de constitución de ECOXCELENCIA CIA. LTDA., de conformidad con el estatuto social de la compañía, cuya escritura se celebró ante el notario IX, Dr. Juan Villacís Medina, notario encargado de este cantón con fecha 28 de diciembre del 2014. Se designa a usted como PRESIDENTE, en el periodo de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Atentamente.

f.) Guillermo Pablo Melo Flores

Quito, febrero 9 del 2014
En esta fecha acepto la designación como PRESIDENTE de la compañía ECOXCELENCIA CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la compañía.

f.) Francisco Darío Melo Flores

C.I.: 1715957419

Otros sí:
Escritura aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.12.000163, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2012.

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPETITORIO:	14319
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5571
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	09/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOXCELENCIA CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1715957419	Nombres y Apellidos	DARÍO
Cargo	PRESIDENTE	Plazo	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 142 DEL:23/01/2012 NOT: NOVENO (E) DEL:28/12/2011 LP

CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RM-Q-2014)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

La foto copia que antecede es fiel copia de la copia certificada que me fue presentada y que luego devolví al interesado en fe de ello conhero lo presente en Quito a de 13 MAY 2014

NOTARIA NOVENA D.M.Q.



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOT-FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN FOJAS 011115
 QUITO de 13 MAY 2016
 Dra. Gabriela Albuja Lopez
 NOTARIA NOVENA D.M.Q.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 RECONOS SECCIONALES 21-FEB-2014
 005
 005-0009
 1715957419
 MELO FLORES FRANCISCO DARIO
 CANTON QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 ZONA 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 RECONOS SECCIONALES 21-FEB-2014
 005
 005-0009
 1715957419
 MELO FLORES FRANCISCO DARIO
 CANTON QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 ZONA 1

098854677



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 RECONOS SECCIONALES 21-FEB-2014
 005
 005-0009
 1715957419
 MELO FLORES FRANCISCO DARIO
 CANTON QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 ZONA 1

03/05/2016

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
 EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
 DOT-FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
 CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
 EN FOJAS 011115
 QUITO de 13 MAY 2016
 Dra. Gabriela Albuja Lopez
 NOTARIA NOVENA D.M.Q.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 RECONOS SECCIONALES 21-FEB-2014
 005
 005-0009
 1715957419
 MELO FLORES FRANCISCO DARIO
 CANTON QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 ZONA 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 RECONOS SECCIONALES 21-FEB-2014
 005
 005-0009
 1715957419
 MELO FLORES FRANCISCO DARIO
 CANTON QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 ZONA 1

0955296055

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 RECONOS SECCIONALES 21-FEB-2014
 005
 005-0009
 1715957419
 MELO FLORES FRANCISCO DARIO
 CANTON QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 ZONA 1

Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA



COPIA CERTIFICADA, y que corresponde a la Cesión de participaciones sociales de la Compañía Ecoexcelencia Cia. Ltda, suscrito por los señores: Guillermo Melo; Byron Arroyo y Francisco Melo debidamente sellada y firmada en Quito, a trece de mayo del dos mil dieciséis.-



DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



TAB. 0 Hoz
09844479511



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 4 FOLIOS UNICOS
de 13 MAY 2016
QUITO
Dra. Yolanda Alabuela Toapanta
NOTARIA NOVENA D.M.Q.

Handwritten signature or mark.



Factura: 001-002-000013964



20161701009001137

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZON MARGINAL N° 20161701008001137

MATRIZ			
FECHA:	13 DE MAYO DEL 2016, (16:51)	CESSION DE PARTICIPACIONES	ACTO O CONTRATO:
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2011	CONSTITUCION DE COMPANIA	FECHA DE OTORGAMIENTO:
NUMERO DE PROTOCOLO:	18027		

OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
NELO FLORES FRANCOISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715957419
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES	FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	17274		

NOTARIA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

dos mil dieciséis.-

R.S.M. ZON.- Tomo nota de la presente escritura de Cesión de participaciones, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOEXCELENCIA CIA. LTDA, celebrada el veinte y ocho de diciembre del dos mil once, ante el Notario Noveno encargado del cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a trece de mayo del

20161701009001137

TRÁMITE NÚMERO: 40443


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPETITORIO:	28562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	568
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIAL:	NOTARIA NOVENA /QUITO /13/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECDCEXCELENCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 80 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

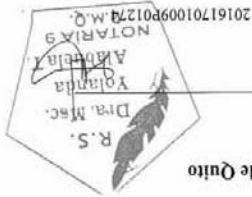
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JHANNINA EUZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLANOVA



Notaría Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaría



FACTURA: 001-002-000013963

Factura: 001-002-000013963



NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



20161701009P01274



EXTRACTO

1. ACTO O CONTRATO

CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES

2. FECHA DE OTORGAMIENTO

13 DE MAYO DEL 2016

3. OTORGA:

MELO FLORES GUILLERMO PABLO 1715957427 COMPARECIENTE
ARROYO FREIRE BYRON MARCELO 1800839951 COMPARECIENTE
MELO FLORES FRANCISCO DARIO 1715957419 COMPARECIENTE

4. CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: \$ 100,00

7. CANTON : QUITO
PARROQUIA : MARISCAL SUCRE
PROVINCIA : PICHINCHA

Escritura N°: 20161701009P01274									
ACTO O CONTRATO: CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES									
FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE MAYO DEL 2016. (19:50)									
OTORGANTES									
OTORGADO POR									
Personas									
Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa			
MELO FLORES GUILLERMO PABLO	por sus propios derechos	CEDULA	1715957427	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
ARROYO FREIRE BYRON MARCELO	por sus propios derechos	CEDULA	1800839951	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
MELO FLORES FRANCISCO DARIO	por sus propios derechos	CEDULA	1715957419	ECUATORIA	COMPARECIENTE				
A FAVOR DE									
Personas	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa		
UBICACION									
Provincia	Canton	Parroquia							
QUITO	MARISCAL SUCRE								
DESCRIPCION DOCUMENTO: OBJETO/OBSEERVACIONES:									
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 100.00									

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO





Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



ESCRITURA No.	2016	17	01	09	P01274
---------------	------	----	----	----	--------

1

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
COMPANIA ECOEXCELENCIA CIA. LTDA
OTORGAN:
GUILLERMO PABLO MELO FLORES y BYRON MARCELO ARROYO
FREIRE
A FAVOR DE:
FRANCISCO DARIO MELO FLORES
CUANTIA: \$ 80.00
DI. 3 Cop.
R.S.M

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, hoy viernes trece de Mayo del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA, NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte, en calidad de cedentes los señores: LICENCIADO GUILLERMO PABLO MELO FLORES casado con la señora Susana Mercedes Oleas Gallo, con disolución de la sociedad conyugal por

Dirección: Veintimilla E2-41 y Paéz Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

1



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

1 sus propios derechos, y, BYRON MARCELO ARROYO FREIRE de estado civil soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario el señor FRANCISCO DARIO MELO FLORES, de estado civil soltero, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, libre y voluntariamente me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO. En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar el siguiente contrato de CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la compañía ECOEXCELENCIA CIA.LTDA., contenida en las siguientes cláusulas: P R I M E R A: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Escritura de Cesion de Participaciones Sociales de la compañía ECOEXCELENCIA CIA.LTDA., por una parte, en calidad de cedentes los señores: LICENCIADO GUILLERMO PABLO MELO FLORES casado con la señora Susana Mercedes Oleas Gallo, con disolución de la sociedad conyugal por sus propios derechos; y, BYRON MARCELO ARROYO FREIRE de estado civil soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de Cesionario el señor FRANCISCO DARIO MELO FLORES, soltero, por sus propios derechos. S E G U N D A: ANTECEDENTES: a) La compañía ECOEXCELENCIA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno Encargado doctor JUAN VILLACIS MEDINA el veinte y ocho de diciembre de dos mil once; constitución que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SC.IJ.DJC.Q. uno dos punto cero cero uno seis tres, e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y tres de enero

Dirección: Veintimilla E2-41 y Paéz Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

2



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



1 del dos mil doce; b) La Junta General Universal de Socios reunida el

2 veinte y seis de abril del dos mil diez y seis, resolvió, por unanimidad
3 autorizar a los señores Licenciado GUILLERMO PABLO FLORES y
4 al Ingeniero BYRON MARCELO ARROYO FREIRE realicen la cesión de
5 sus participaciones sociales que poseen en la compañía
6 ECOEXCELENCIA CIA. LTDA., a favor del señor FRANCISCO DARIO
7 MELO FLORES, según se desprende del acta de la mencionada Junta y
8 que se agrega como parte esencial de este contrato. T E R C E R A:
9 CESION DE PARTICIPACIONES: Con tales antecedentes, el señor
10 Licenciado GUILLERMO PABLO FLORES, en forma libre y
11 voluntaria y debidamente autorizado por la Junta General Universal de
12 Socios del veinte y seis de abril del dos mil diez y seis, cede con el
13 carácter de actual, perpetua e irrevocable a favor del señor FRANCISCO
14 DARIO MELO FLORES la cantidad de SESENTA PARTICIPACIONES
15 de un dólar cada una, que posee en la compañía ECOEXCELENCIA CIA.
16 LTDA.; y, el señor Ingeniero BYRON MARCELO ARROYO FREIRE en
17 forma libre y voluntaria y debidamente autorizado por la Junta General
18 Universal de Socios del veinte y seis de abril del dos mil diez y seis, cede
19 con el carácter de actual, perpetua e irrevocable a favor del señor
20 FRANCISCO DARIO MELO FLORES la cantidad de VEINTE
21 PARTICIPACIONES de un dólar cada una, que posee en la compañía
22 ECOEXCELENCIA CIA. LTDA. Como consecuencia de la presente cesión,
23 los Cedentes no tiene ningún derecho ni obligación para con la compañía
24 en cuanto a la cantidad de participaciones que ceden al señor
25 FRANCISCO DARIO MELO FLORES, quedando la estructura actual de
26 participaciones de la siguiente manera: el señor Licenciado Guillermo
27 Pablo Melo Flores, es propietario de doscientas participaciones; el señor
28 Byron Marcelo Arroyo Freire, es propietario de cien participaciones y el

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

3



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria

1 señor Francisco Melo es propietario de cien participaciones, todas las
2 participaciones son de un valor de un dólar cada una. En conclusión las
3 participaciones cedidas son ochenta, tomando en cuenta que el
4 cesionario desde su inicio fue propietario de veinte participaciones, dando
5 como resultado la cantidad de cien participaciones a favor del cesionario.
6 C U A R T A: C U A N T I A: La cuantía del presente contrato es de OCHENTA
7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, equivalentes al
8 valor de ochenta participaciones de un dólar cada una, que los Cedentes
9 declaran haber entregado al Cesionario, quien declara recibir a su entera
10 satisfacción, sin lugar a ningún reclamo por este concepto. Q U I N T A:
11 ACEPTACION Y TRANSFERENCIA: Presentes las partes aceptan este
12 contrato en seguridad de sus respectivos intereses, por lo que los
13 Cedentes transfieren sin reserva para sí, de ninguna clase, y entregan
14 actual y perpetuamente a favor del Cesionario las participaciones cedidas.
15 S E X T A : D E C L A R A C I O N D E L C E S I O N A R I O: El Cesionario declara
16 conocer las obligaciones del activo y del pasivo que tiene la compañía
17 ECOEXCELENCIA CIA. LTDA. Por lo tanto, el Cesionario asume como
18 suyas todas las obligaciones y derechos que como tal le corresponde.
19 S E P T I M A : A U T O R I Z A C I O N: El Cesionario queda autorizado para
20 solicitar y obtener la correspondiente marginación de esta cesión, así
21 como las inscripciones y registros que fueren pertinentes. Usted Señor
22 Notario sírvase observar las solemnidades de rigor para la validez jurídica
23 del presente instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los
24 documentos habilitantes que se agregan queda elevada a escritura
25 pública, minuta suscrita por la Doctora Lourdes Flores Chacón, con
26 matrícula profesional número cuatro mil quinientos treinta y tres del
27 Colegio de Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se cumplieron
28 con todos los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial, y leída

Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635

4



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
Notaria



que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta
Notaria, de todo lo cual doy fe.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

GUILLERMO PABLO MELO FLORES
C.C. 1715957427

Tasu Me

BYRON MARCELO ARROYO FREIRE
C.C. 180083995-1

FRANCISCO DARÍO MELO FLORES
C.C. 1715957419

DRA. ALICIA VOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

5
Dirección: Veintimilla E2-41 y Páez Edificio D&M planta baja Teléfono: 2547635



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA "ECOEXCELENCIA CIA. LTDA."

FECHA A REALIZARSE: LUNES 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016

HORA: 09H00

LUGAR: AV. ALPALLANA E7-123 Y PASAJE MARTÍN CARRIÓN, EDIFICIO
CAMINO DEL PARQUE, DEPARTAMENTO 503, CIUDAD DE QUITO,
PROVINCIA DE PICHINCHA.

ORDEN DEL DÍA A TRATARSE

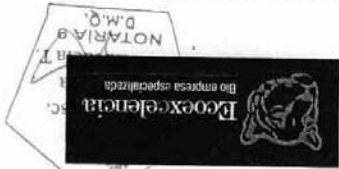
Primer y único punto: CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SOCIO
FRANCISCO DARÍO MELO FLORES.

Atentamente,

Francisco Melo
Presidente

SOCIO	FECHA DE CONVOCATORIA	FIRMA
ARROYO FREIRE BYRON MARCELO	19-04-2016	<i>Byron</i>
MELO FLORES FRANCISCO DARÍO	19-abril-2016	<i>Francisco</i>
MELO FLORES GUILLERMO PABLO	19-4-2016	<i>Guillermo</i>

Teléfono: 0984479511 - 022812579
Pag. web: www.ecoexcelencia.com
E-mail: gerencia@ecoexcelencia.com
Dir.: Wolfgang Mozart N47-86 y Av. Isaac Albéniz
Quito - Ecuador



**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ECOEXCELENCIA CIA. LTDA."**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes veintiséis de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía "Ecoexcelencia Cia. Ltda.", en la dirección Alpillana y Martín Carrón, cantón Quito, provincia de Pichincha.

A la Junta General Universal Ordinaria de Socios concurren:

El señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES, Presidente de la Compañía y socio propietario de veinte participaciones sociales y nominativas correspondientes al CINCO POR CIENTO (5%) del total, con un valor de VEINTE 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 20,00);

El señor GUILLERMO PABLO MELO FLORES, Gerente General y socio propietario de doscientas sesenta participaciones sociales y nominativas correspondientes al SESENTA Y CINCO POR CIENTO (65%) del total, con un valor de DOSCIENTOS SESENTA 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 260,00);

El señor BYRON MARCELO ARROYO FREIRE, socio propietario de ciento veinte participaciones sociales y nominativas correspondientes al TREINTA POR CIENTO (30%) del total, con un valor de CIENTO VEINTE 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 120,00);

Juntos completan el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el cual tiene un valor total de CUATROCIENTOS 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 400,00).

Preside la Junta el señor FRANCISCO DARÍO MELO FLORES en su calidad de Presidente de la Compañía.

Luego de obtener el consentimiento unánime de todos los socios de la Compañía, y al estar presente la totalidad del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De manera inmediata se procede a dar lectura al orden del día que se tratará en esta Junta.

Teléfono: 0984479511 - 022812579
Pag. Web: www.ecoexcelencia.com
E-mail: gerencia@ecoexcelencia.com
Dir.: Wolfgang Morat N47-86 y Av. Isaac Albéniz
Quito - Ecuador



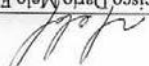
ORDEN DEL DIA

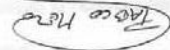
Primer y único punto: CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FAVOR DEL SOCIO FRANCISCO DARÍO MELO FLORES.

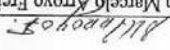
PRIMERO: El Gerente General y socio, GUILLERMO PABLO MELO FLORES, solicita la palabra para poner en conocimiento de los socios que, tras haber mantenido conversaciones entre los socios, es de interés general para la compañía realizar una cesión de participaciones a favor del socio FRANCISCO DARÍO MELO FLORES. El socio GUILLERMO PABLO MELO FLORES, libre y voluntariamente decide realizar una cesión de 60 participaciones sociales y nominativas por un valor de un dólar cada una, y correspondiente al 15% del total de participaciones. El socio BYRON MARCELO ARROYO FREIRE, libre y voluntariamente decide realizar una cesión de 20 participaciones sociales y nominativas por un valor de un dólar cada una, y correspondiente al 5% del total de participaciones. La estructura de participaciones quedaría establecida de la siguiente manera:

SOCIO	DE PARTICIPACIONES ANTERIOR	DE PARTICIPACIONES NUEVA ESTRUCTURA
Guillermo Pablo Melo Flores	260 participaciones (65%)	200 participaciones (50%)
Francisco Darío Melo Flores	20 participaciones (5%)	100 participaciones (25%)
Byron Marcelo Arroyo Freire	120 participaciones (30%)	100 participaciones (25%)
Total	400 participaciones (100%)	400 participaciones (100%)

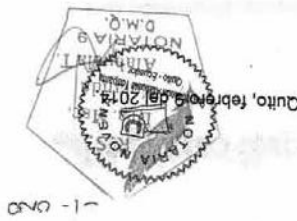
Los socios expresan su entero acuerdo con la propuesta de cesión de participaciones. No habiendo más puntos para tratar y resolver, el Presidente da por terminada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, siendo las diez horas de la mañana, disponiendo además un receso de veinte minutos hasta que se celebre por escrito el Acta correspondiente. Elaborada la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, el Presidente de la misma, reinstala la sesión y dispone la lectura íntegra del acta a los asistentes, quienes al no tener observaciones, la aprueban por unanimidad y proceden a suscribir la ratificación de todo lo tratado y resuelto. Siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, concluye la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de Ecoexcelencia Cia. Ltda.


Francisco Darío Melo Flores
Presidente y socio


Guillermo Pablo Melo Flores
Gerente General y socio


Byron Marcelo Arroyo Freire
Socio

Teléfono: 0984479511 - 022812579
Pag. Web: www.ecoexcelencia.com
E-mail: gerencia@ecoexcelencia.com
Dir.: Wolfgang Morat N47-86 y Av. Isaac Albéniz
Quito - Ecuador



Lo foto copia que antecede es hel compulso de la copia certificada que me fue presentada y que luego devolví al interesado en te de ello confiero la presente en Quito a 13 MAY 2016 de
Dña. Gabriela Alvarado Topalongo
NOTARIA NOVENA D.M.Q.

Otros sí:
Escritura aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000163, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2012.

f.) Guillermo Pablo Melo Flores
C.I.: 1715957427

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la compañía ECOEXCELENCIA CIA. LTDA. Y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la compañía.
Quito, febrero 9 del 2014

f.) Francisco Darío Flores.
Atentamente.

Me es grato comunicar a usted que en la Junta General Universal de socios de la compañía Ecoexcelencia Cia. Ltda., celebrada el 9 de enero del 2012, y de acuerdo con el artículo veintiséis contenido en la escritura de constitución de ECOEXCELENCIA CIA. LTDA., de conformidad con el estatuto social de la compañía, cuya escritura se celebró ante el notario IX, Dr. Juan Villalobos Medina, notario encargado de este cantón con fecha 28 de diciembre del 2011. Se designa a usted como GERENTE GENERAL, con el periodo de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De mis consideraciones:
Presente.-
Señor:
Guillermo Pablo Melo Flores

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

14319	NÚMERO DE REPETITORIO:
05/05/2014	FECHA DE INSCRIPCIÓN:
5572	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL	NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS	AUTORIDAD NOMINADORA:
09/02/2014	FECHA DE NOMBRAMIENTO:
09/02/2014	FECHA DE ACEPTACIÓN:
ECOEXCELENCIA CIA. LTDA.	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
QUITO	DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	MeLO FLORES	Guillermo Pablo
Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715957427	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 142 DEL:23/01/2012 NOT: NOVENO (E) DEL:28/12/2011 L.P.

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS, DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RM-Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 14 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFERMACIÓN QUE ME FUE PRESENTANDO
EN HOJAS ÚTILES:
QUITO A 13 SEP 2016
Dña. Gabriela Alvarado Topalongo
NOTARIA NOVENA





Señor:
Francisco Darío Melo Flores
Presidente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que en la Junta General Universal de socios de la compañía Ecoxcelencia Cia. Ltda., celebrada el 9 de Febrero del 2014, y de acuerdo con el artículo veintisiete contenido en la escritura de constitución de ECOXCELENCIA CIA. LTDA., de conformidad con el estatuto social de la compañía, cuya escritura se celebró ante el notario IX, Dr. Juan Villacís Medina, notario encargado de este cantón con fecha 28 de diciembre del 2014. Se designa a usted como PRESIDENTE, en el periodo de dos años, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

El representante legal de ECOXCELENCIA, LTDA., es el Gerente General, en, cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la compañía.

Atentamente.

f.) Guillermo Pablo Melo Flores
(Firma)

Quito, febrero 9 del 2014

En esta fecha acepto la designación como PRESIDENTE de la compañía ECOXCELENCIA CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la compañía.

f.) Francisco Darío Melo Flores
C.I.: 1715957419
Otros sí:
Escritura aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.12.000163, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2012.

Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPETITORIO:	14319
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5571
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/02/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	09/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOXCELENCIA CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1715957419	Nombres y Apellidos	DARÍO MELO FLORES FRANCISCO
Cargo	PRESIDENTE	Plazo	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 142 DEL:23/01/2012 NOT: NOVENO (E) DEL:28/12/2011 LP

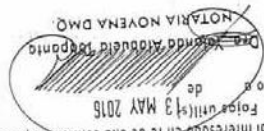
CUAQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA, LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RM-Q-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

La foto copia que antecede es fiel copia de la copia certificada que me fue presentada y que luego devolví al interesado en fe de ello conhero la presente en Quito a los 13 MAY 2014
De conformidad con el artículo 13 del Reglamento del Registro Mercantil de Quito



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN FOJAS unidas
de 13 MAY 2016
QUITO
Dra. Gabriela Albuja Lopez
NOTARIA NOVENA D.M.Q.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RECOPES SECCIONALES 21-FEB-2014
005
005-0009
1715957419
MELO FLORES FRANCISCO DARIO
CANTON QUITO
PROVINCIA PICHINCHA
ZONA 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RECOPES SECCIONALES 21-FEB-2014
005
005-0009
1715957419
MELO FLORES FRANCISCO DARIO
CANTON QUITO
PROVINCIA PICHINCHA
ZONA 1

098854677

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RECOPES SECCIONALES 21-FEB-2014
005
005-0009
1715957419
MELO FLORES FRANCISCO DARIO
CANTON QUITO
PROVINCIA PICHINCHA
ZONA 1



CE/2016

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN FOJAS unidas
de 13 MAY 2016
QUITO
Dra. Gabriela Albuja Lopez
NOTARIA NOVENA D.M.Q.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RECOPES SECCIONALES 21-FEB-2014
005
005-0009
1715957419
MELO FLORES FRANCISCO DARIO
CANTON QUITO
PROVINCIA PICHINCHA
ZONA 1

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RECOPES SECCIONALES 21-FEB-2014
005
005-0009
1715957419
MELO FLORES FRANCISCO DARIO
CANTON QUITO
PROVINCIA PICHINCHA
ZONA 1

0955296055

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
RECOPES SECCIONALES 21-FEB-2014
005
005-0009
1715957419
MELO FLORES FRANCISCO DARIO
CANTON QUITO
PROVINCIA PICHINCHA
ZONA 1

Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA



COPIA CERTIFICADA, y que corresponde a la Cesión de participaciones sociales de la Compañía Ecoexcelencia Cia. Ltda, suscrito por los señores: Guillermo Melo; Byron Arroyo y Francisco Melo debidamente sellada y firmada en Quito, a trece de mayo del dos mil dieciséis.-



DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



TAB. 0 Hoz

09844479511



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 4 FOLIOS UNICOS
de 13 MAY 2016
QUITO
Dra. Yolanda Alabuela Toapanta
NOTARIA NOVENA D.M.Q.

Handwritten signature or mark.



Factura: 001-002-000013964



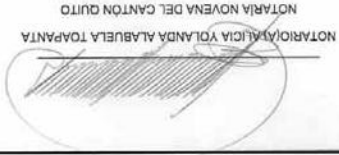
20161701009001137

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZON MARGINAL N° 20161701008001137

MATRIZ	
FECHA:	13 DE MAYO DEL 2016, (16:51)
TIPO DE RAZON:	CESSION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-12-2011
NUMERO DE PROTOCOLO:	18027

OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZON SOCIAL	HELO PLOMES FRANCOISCO
TIPO INTERVINIENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CEDULA
No. IDENTIFICACION	1715957419
A FAVOR DE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
NOMBRES/RAZON SOCIAL	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	17274



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

R.S.M.
ZON.- Tomo nota de la presente escritura de Cesión de participaciones, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ECOEXCELENCIA CIA. LTDA, celebrada el veinte y ocho de diciembre del dos mil once, ante el Notario Noveno encargado del cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a trece de mayo del dos mil dieciséis.-



DRA. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 40443


REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

NÚMERO DE REPETITORIO:	28562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	568
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIAL:	NOTARIA NOVENA /QUITO /13/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECDCEXCELENCIA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 80 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 142 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JHANNINA EUZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLANOVA